

DECANATO

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0255-D-FLCH-2019

Lima, 12 de marzo 2019

Vista la solicitud n.º 01278-FLCH-2019, de fecha 13 de febrero de 2019, de expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Conservación y Restauración, por la modalidad de Sustentación de Tesis, remitido por la Escuela Profesional;

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **VERIZUETA AGUILAR, Jackelin Reyna**, ha presentado su expediente donde solicita se le declare expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Conservación y Restauración, por la modalidad de Sustentación de Tesis;

Que, la escuela en referencia ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos, y;

Que, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

- 1º Declarar expedita para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN**, por la modalidad de **Sustentación de Tesis**, a la bachiller

VERIZUETA AGUILAR, Jackelin Reyna

Mat. n.º 13030117

- 2º Encargar a la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, para que, en coordinación con el Vicedecanato Académico, supervisen el proceso de la de Sustentación de Tesis y el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mnt